

EL DERECHO

DIARIO REPUBLICANO Y DE INTERESES GENERALES

Nº IV

San José, martes 10 de enero de 1905

NÚMERO 942



EL
ACORAZADO
—DE—
BERTHEAU & Co.

Esta gran fábrica de calzado, que tiene a la venta lo mejor de lo mejor en clase de manufactura, en sus grandes almacenes, ofrece al público el calzado más barato que hay en el país, desde Cl. 2 hasta Cl. 12 el par. Zapatos cosidos. Visítad tan bien atendido almacén.

EL CASINO

Establecimiento nuevo, situado en la esquina opuesta al café de Urbana, cuarta avenida oeste y calle cuarta sur.

Vinatería, Taquilla, Pulpería, Tercena y Billar
CENTRO de AMIGOS

Abarrotes en general, artículos de primera necesidad. Cockails, sandwiches estupendos. Esmero y aseo en el despacho.

VÍCTOR OROZCO

Hotel y Restaurant

EL BOSQUE
Dolores Ulloa

Calle 19 Norte, frente a la Imprenta Nacional

SERVICIO DIARIO Y A LA CARTA. En el almuerzo, comida y cenas habrá diariamente variedad de platos preparados por una persona de bastante práctica en el ramo. Las carnes, legumbres y demás productos que se emplean, son de lo más fresco que se consiguen diariamente. Las personas encargadas del servicios, son de estilos especialmente para atender con bastante fineza tanto a los ricos como a los pobres. Las habitaciones son bastante decentes y de condiciones higiénicas.

Comodidad en los Precios

Cervecería

CERVEZA

NEGRITA Y SOL

RICHMOND
CERVEZA
Doble Negra

MARCA RRR Y PALE ALE

RICARDO KRIEBEL

DENTISTA ALEMAN

Despacha en la casa frente a la de don Federico Tinoco.

“EL DERECHO”

Director y Editor

Manuel Castro Q.

Administrador

Rubén Méndez

El 4.º Congreso Centroamericano de Estudiantes

Acuerda la siguiente:

Ley de Elecciones

Art. 1.º—Las sociedades federadas elegirán sus representantes al Congreso, a la Junta Federal y a las Centrales de cada sección, de conformidad con los Estatutos de la Federación Centro-americana de Estudiantes, sin necesidad de previa convocatoria, en las fechas indicadas en la presente ley.

Art. 2.º—Las elecciones a que se refiere el artículo anterior se verificarán el 15 de agosto de cada año y los electos tomarán posesión de sus respectivos cargos el 15 de setiembre.

Art. 3.º—En los primeros días del mes de julio, las Juntas Centrales recordarán a los Federados la obligación en que están de elegir las personas que deben desempeñar las funciones a que alude el artículo 1.º

Art. 4.º—Los votos se recibirán hasta el 14 de agosto y el escrutinio se practicará al día siguiente, en presencia de los federados que quieran asistir al acto.

Art. 5.º—La Junta Central de cada Estado será la encargada de recibir los votos, de practicar el escrutinio, de declarar el resultado de la elección y de extender las credenciales a los Delegados al Congreso y a la Junta Federal.

Art. 6.º—Los electores remitirán sus votos en papeletas firmadas que deben llegar a la Junta Central en la fecha indicada en el artículo 4.º

Art. 7.º—Las papeletas deben ser conformes al modelo A, y antes de ser remitidas a la Junta Central serán selladas por la sociedad a que pertenece el votante.

Art. 8.º—Las papeletas se guardarán en los archivos de las Juntas Centrales.

Art. 9.º—Los electores deben ser federados y estar en el ejercicio de sus derechos.

Art. 10. Para ser declarado Representante al Congreso o a las Juntas Federales y Centrales, se requiere mayoría absoluta de votos.

Art. 11. Si al practicarse el escrutinio no hubiere mayoría absoluta, la

Junta Central elegirá entre los candidatos que hubieren obtenido mayor número de votos.

Art. 12. Cuando por cualquier motivo no puedan verificarse las elecciones en las fechas fijadas por esta ley, la Junta Federal, por medio de las Centrales o éstas por sí, ordenarán a los federados el estricto cumplimiento de las disposiciones a la mayor brevedad posible, debiendo en este último caso dar cuenta razonada de su procedimiento a la Junta Federal.

Art. 13. Cuando las elecciones adolezcan de algún defecto legal, los federados presentarán la correspondiente protesta ante la Junta Central respectiva, quien la elevará acompañada de una exposición de los hechos ante la Junta Federal, para que resuelva lo conveniente.

Disposiciones transitorias

Art. 14. La Junta Directiva de la Sociedad “Juan Montalvo,” hará las veces de Junta Federal mientras de conformidad con esta ley, se nombra a la que debe regir en el próximo año, y dará posesión a la nuevamente electa.

Art. 15. Los federados nombrarán sus respectivas Juntas Centrales y Delegados a la Federal el día 15 de noviembre próximo, cuyo período terminará el día 15 de setiembre del año venidero.

Art. 16. La sociedad de Estudiantes de Derecho de San José de Costa Rica, la Unión de la Juventud de León, Nicaragua, La Regeneración de Tegucigalpa, la Carlos T. Dárdano, de San Salvador, y la Liga Federal de Estudiantes, de Guatemala, quedarán obligadas a velar por la realización del anterior artículo, dando además posesión a las Centrales de su respectiva sección.

Art. final. La presente ley deroga todas las disposiciones relativas a la misma materia y empezará a regir quince días después de su publicación.

Dada en San José de Costa Rica a los 9 días del mes de octubre de 1904.

I. | 84 | I. P.

Presidente,

ANASTASIO ALFARO.

Secretarios,

J. MARCO PELLECER

FRANCISCO A. LIMA.

Justicia é injusticia

Cada día se oyen las aclamaciones de los maestros que son víctimas de algunos examinadores y visitantes de escuelas. De todo hay un poco:

injusticia de parte de algunos de los primeros, falta de idoneidad de parte también de algunos de los segundos.

Entre los examinadores y visitadores hay también de todo. He visto al visitador activo y justiciero, al visitador que con conciencia da buen informe del estado de una escuela y la califica bien; y he visto al visitador nada justiciero que califica conforme á la simpatía que por el maestro tiene, aunque el examen no haya sido satisfactorio, (si es que por medio de un examen se quiere medir la suficiencia del maestro).

Exámenes, como los que se practican en nuestras escuelas, son de una fórmula inaceptable; el maestro más competente puede ser nervioso y no da una prueba satisfactoria de sus aptitudes; y he visto al maestro inepto y despreocupado en grado máximo, que aparece á los ojos del examinador como el mejor maestro, y en efecto, su calificación es muy buena.

Todos los años aparecen en los periódicos los resultados de exámenes, y es tal la uniformidad que entre ellos existe, que es imposible formarse un juicio exacto del estado actual de las escuelas. Se puede creer que la uniformidad está en las escuelas mismas ó en las personas que juzgan. Es inaceptable que todos los maestros son buenos, y tampoco es aceptable lo contrario.

Hay maestros viejos que á fuer de observaciones han ganado un palmo de terreno en el escabroso campo de la enseñanza; otros al contrario; se dedican al magisterio no porque son amantes de la enseñanza, sino porque la consideran como el último recurso del que no tiene otro trabajo que hacer.

En conclusión: no deben quejarse los maestros incapaces de soportar la crítica de sus examinadores y visitadores, porque la queja deben hacerla los que saben cumplir con su deber.

CÉLIMO BOLAÑOS S.

San José, enero de 1905.

EFEMÉRIDES

Señor Director de EL DERECHO

San José.

Muy señor mío:

El Partido Republicano de esta villa, saluda y desea feliz año nuevo al Licenciado don Máximo Fernández, Jefe del Partido.

—Para el corriente mes se prepara una gran sorpresa, y es la de que dos hermanos en el Señor... se casan; la novia es de apellido Rojas y el novio es un joven de apellido Arias; ambos del centro de este pueblo. También se casa el joven dependiente de don José Flores A. con una señora Roldán C.

—Parece q' la Municipalidad en uno de sus acuerdos de las últimas sesiones mandó reconcentrar una taquilla que hay al lado Sur de la iglesia, por promoverse á diario escándalos, y no poder la policía vigilar como se debe

por encontrarse á quinientas varas del centro, y el señor Jefe Político no ha cumplido todavía lo ordenado.

—Hay en esta villa gran descuido en las acequias que surten de agua á esta población, pues la policía no manda limpiarlas ni quitar los inmediatos chiqueros de cerdos, ni prohibir que laven las ropas sucias, arrojando lo que ellas contienen al agua; de eso provienen muchas enfermedades contagiosas como la fiebre tifoidea, la disentería, etc. Hace ya días que la acequia que sale de la propiedad de don Pedro Madrigal, forma una hermosa catarata digna de ser visitada ó exhibida por gentes de toda la República; la presa que forma la dicha catarata puede ser exhibida también, pues de ella salen zapatos viejos, restos de animales muertos, excrementos, trapos, y en fin, la mar de inmundicias, y nuestra Policía qué hace?, nada; y todo esto se ve á cincuenta varas de la casa del señor Jefe Político.

—Dicen que nos mandan de Cura al Presbítero señor Umaña, y estamos ya seguros que sí, pues hace varios días que el Presbítero Zúñiga mandó sus trastos para San José; bienvenido sea el señor Umaña, sacerdote modelo é ilustrado, que el pueblo escasuseño espera con ansia y cifra en él sus esperanzas.

—Una hija de don Pedro Brenes ha estado gravemente enferma de fiebre tifoidea; hacemos votos por su pronta mejoría.

—La señora esposa del republicano don Julio Portugués se halla un tanto enferma de fiebre tifoidea; deseamos á dicha señora su pronta mejoría.

—Los trabajos de la torre se prolongan ya demasiado, ¿en qué estará pensando la Junta? El verano se va y nada se hace, estando ya una regular suma de dinero en caja. Adelante, señores de la Junta, ahora que vamos á tener nuevo Cura.

—El apreciable señor don José J. Aguilar se halla un tanto restablecido de la penosa enfermedad que lo tuvo postrado en cama varios días. Lo felicitamos á él y á su apreciable esposa y demás familia.

—Es bueno que el señor Mayordomo de la iglesia no se descuide tanto, pues el encargado de manejar el reloj público no sabe nada de esa materia; en la semana hasta tres veces lo adelanta ó lo atrasa á su antojo.

El Corresponsal

Escasú, enero 1º de 1905.

OFICIAL

HACIENDA Y COMERCIO

Acepta á don Rogelio Pérez la renuncia que ha presentado del cargo de Sub-inspector de Hacienda de Santo Domingo de San Mateo, y nombra en su reposición á don Julio Mora.

CRONICA

El turno de Barba

Antier, conforme lo habíamos anun-

ciado, tuvo su verificativo el turno en aquella villa, á iniciativa del señor Cura Steinhoff para invertir sus productos en pintar el templo. Con el concurso de varias señoras, caballeros, señoritas y varias otras personas tanto de allí como de fuera del cantón, se procedió á las rifas y venta de los objetos traídos al turno, cuyo resultado ha sido muy satisfactorio, pues con varios objetos que quedaron sin vender, ascendió á la suma de mil doscientos colones.

Una de las personas que contribuyó en gran parte al turno fué doña Inocente Salas, quien además de haber mandado un torito, también envió la suma de cien colones. La filarmonía de Santa Bárbara amenizó el acto, ejecutando alegres piezas musicales.

Correo

El jueves próximo á las 8 a. m. despachará la Dirección General de correos, para Europa y Estados Unidos, vía Nueva Orleans.

Paseo

El Club Sport de la Juventud, ha dispuesto hacer un paseo el martes 17 del presente mes, al volcán de Poas; con tal propósito, los socios tienen hecha la mayor parte de los preparativos. Nosotros deseamos que sean muy felices en su paseo, y ojalá que á menudo hagan exploraciones á diferentes puntos de la República, que con eso la juventud vigoriza las fuerzas intelectuales y materiales al mismo tiempo.

Servicio de correos

Avisa la Dirección General que el servicio de correos de ésta á Limón está enteramente restablecido, después de varios días de interrupción; que los paquetes postales serán traídos y repartidos con la actividad posible, y los impresos á continuación.

Sería pecar de injustos si no confesáramos que la Compañía del Ferrocarril al Atlántico, en los actuales derrumbes, se ha esforzado bastante porque el tráfico quede rehabilitado lo más pronto posible. Así es que el servicio de correos no ha sufrido grandes alteraciones, lo cual se debe en gran parte á la actitud tomada por don Alfredo Esquivel, quien dicho sea, reconociendo sus méritos de buen empleado, cumple á satisfacción de todo el mundo su delicado puesto.

Sentimos mucho

el percance de que fué víctima nuestro amigo y buen correligionario don José Barrantes. Aunque el balazo que por casualidad le disparó la señorita Blanca Chacón en el baile de El Escobal, vía al Pacífico, fué en parte delicada, hay bastantes esperanzas de que la herida no afecte mucho la vida del amigo Barrantes. Nosotros nos alegramos y hacemos votos por su restablecimiento.

Telegrama de Puntarenas

Tenemos conocimiento que ha circulado en ésta la noticia de que existe en ésta un caso de fiebre amarilla, y como esto no es cierto, pues hace más de dos años que no se ha visto un solo caso de esta enfermedad, antes por el

contrario, este puerto está completamente sano. Suplicamos á usted se sirva publicar el presente, como de interés General.—El Gobernador, ULADISLAO GUEVARA.—Médico del Pueblo, A. SÁENZ.—Doctor en Medicina, ISAAC GUERRA.

Viajeros

Hoy tuvimos el gusto de saludar en esta oficina á nuestros correligionarios don Norberto Alvarez C., don Aristión Jiménez y don Luis Mejía, quienes vinieron á esta ciudad en vía de negocios.

Información Agrícola

MANERA DE CORTAR LOS ÁRBOLES para obtener buenas maderas de construcción.

Los insectos apollilladores buscan para su alimentación, el almidón contenido en las células de la madera: si se suprime el almidón, los insectos no llegan para perforarla.

El almidón que contiene la madera viva, está colocado allí por el árbol, como reserva nutritiva que debe servir á la formación de tejidos nuevos. Para impedir la llegada de los insectos perforadores, es decir para impedir la apollilladura futura de la madera, se debe, antes de botar el árbol, eliminar ó más bien hacer agotar por completo la reserva existente de almidón, y procurar que el árbol no deposite más almidón nuevo en la madera.

Este doble resultado se obtiene por la aplicación del procedimiento siguiente:

Se practicará arriba del tronco del árbol, ó inmediatamente debajo de las ramas grandes, un corte circular y profundo de la corteza, de modo á quitarla completamente, y á penetrar un poco en la madera; este corte, en forma de anillo, tendrá más ó menos una cuarta de largo [21 centímetros] y debe absolutamente comprender toda la circunferencia del árbol, es decir ser un anillo completo; queda así cortado el camino por donde baja hasta la madera del tronco, el almidón nuevo formado en las hojas.

Mientras tanto el almidón viejo contenido en la madera se está resorbiendo poco á poco.

Otro anillo igual al primero se cortará al pie del tronco, y se tendrá el cuidado de no dejar ninguna rama nueva desarrollarse en el espacio del tronco comprendido entre los dos anillos. Las ramas viejas que el tronco pudiera tener, habrán sido suprimidas al hacer los cortes circulares.

Seis meses después de haberse efectuado la operación, el árbol habrá agotado el almidón que contenía la madera del tronco y se morirá.

En cuanto se habrá secado su follaje, se botará el árbol, se quitarán las ramas y se llevará el tronco en un lugar seco y abrigado, para impedir el desarrollo de hongos saprófitos que vendrían también á dañar la madera.

Operando de este modo se puede utilizar árboles considerados hasta ahora como madera mala, y no habrá que

quebrarse la cabeza para saber si la luna está buena, ó si la luna está mala para cortarlos. La ciencia suprime la rutina.

Conocimientos útiles

IMPORTANTE DESCUBRIMIENTO

La anemia en derrota

Todas las zonas de la tierra tienen sus enfermedades especiales, y los trópicos cuentan con una que está haciendo sus estragos en la América Latina:—me refiero á la Anemia.

Tanto daño ha hecho esta enfermedad en Puerto Rico, que el Gobierno de los Estados Unidos no hace mucho nombró una comisión científica compuesta de los doctores Ashford, King y Gutiérrez para que estudien y combatan en lo posible la Anemia, que tanto se ha desarrollado en dicha importante isla.

La comisión empezó por establecer un hospital especial en Bayamon, y pronto se presentaron más de quinientos enfermos. Esto no es de extrañarse cuando recordamos que más del veinte por ciento de la mortalidad en Puerto Rico, se debe á la *uncinariasis*.

De las investigaciones hechas por los facultativos, resulta que la Anemia proviene del suelo infectado, y que dicha enfermedad la causan unos parásitos pequeñísimos que destruyen la hemoglobina. Hasta ahora parece que la teoría generalmente aceptada sobre este particular era que dicho parásito absorbía los elementos vitales de la sangre, y que la Anemia es una indigestión crónica causada por inflamación de las membranas mucosas debido á las mordidas de los parásitos.

El nuevo tratamiento empleado en el hospital de Bayamon es muy sencillo. Por medio del examen microscópico queda determinada la presencia del parásito. Luego se usa el *thymol* como vermífugo para expeler el parásito, produciendo en corto tiempo un cambio muy favorable en la cantidad de hemoglobina que contiene la sangre del paciente, y de ahí, considerable crecimiento de fuerzas.

Como ejemplo de lo que vale el nuevo tratamiento de tan pernicioso mal, basta mencionar el caso de un hombre moribundo que hará un mes se presentó en el hospital. Dicho enfermo tenía la cara pastosa, las piernas muy hinchadas y en general estaba en un estado muy lamentable. Aparentemente no se le podría salvar, y tan débil estaba, que se desmayó antes de que se le pudiera poner en una camilla. El primer examen demostró que apenas tenía un veinticinco por ciento de hemoglobina en la sangre. En tres semanas la proporción de esta sustancia vital en presencia del uso del *thymol*, había llegado á ochenta por ciento, y hoy está el paciente prácticamente curado y lleno de vida. En centenares de casos el resultado ha sido tan brillante como el ya citado.

Parece que es en los distritos productores de café donde hay mayor número de enfermos, y de ahí creo que este descubrimiento merece que se conozca especialmente en las Repúblicas centro y suramericanas, Santo Domingo, etc., y no dudo que el War Department, en Washington, tendrá placer en dar mayores datos respecto á lo anterior, á los Gobiernos que se sirvan pedirlos.

St. Louis, E. U. A.

J. RICE CHANDLER.

RODILLOS PARA TIPOGRAFÍA,

Composición.—Se mezclan y funden juntos 5 kg. de gelatina buena, 10½ litros de melaza buena, 450 gr. de goma elástica disuelta en aceite de trementina de Venecia, 120 gr. de vinagre y 340 de glicerina. Resultan rodillos muy elásticos y resistentes; para volverlos á moldar cuando ya se han gastado, se agregan 20 por 100 de las primeras materias.

CONSERVACIÓN DE LA MADERA

Según ensayos practicados por la administración de los ferrocarriles prusianos la impregnación de la madera por una mezcla de sulfato y de borato de amonio, constituye un modo muy eficaz de conservación.

LIMPIEZA DE LAS MÁQUINAS

Se pone en un frasco petróleo y parafina raspada, se agita y deja en reposo dos días. Para emplearla se agita bien y se da con un pincel ó trozo de lana seca. El óxido, el aceite resinificado, etc., se limpia perfectamente; el coste es insignificante.

PAPEL MATA MOSCAS

Se prepara una solución de:
 Emético..... 1
 Miel..... 40
 Agua..... 200
 en la que se impregna papel secante: se pone la hoja de papel en un plato, conservándola húmeda.

Facultad Técnica

Se previene á los señores Ingenieros y agrimensores titulares, que no hayan presentado su respectivo título para su inscripción, que no pueden ejercer su profesión sin este requisito indispensable.

Así mismo se espera que los señores que en la actualidad ejerzan funciones oficiales y particulares, presenten también á este centro científico sus títulos y diplomas respectivos.

Llamo la atención para tal efecto á los señores

- don Carlos Von Bülow
- " Salvador González Ramírez
- " Francisco Tenca
- " Ricardo Piatti
- " Carlos Wensel
- " Eusebio Ortiz Brenes
- " Manuel E. Vázquez
- " Leoncio N. Bello.
- " Mario Mora Marín.

El Fiscal,
 Carlos Franc? Salazar.

(Continuará)

10 veces 3.

Hacemos la moda y hacemos el precio

Los modernos estilos americanos, como hoy se estilan en New York, y los precios increíbles á que vendemos el calzado EXTRIC-TAMENTE COSIDO Á MANO, sólo aquí se obtienen.

Tenemos muy sabrosos é higiénicos calzados de lona blanca ó de color, con ó sin suelas de caucho.

El afamado betún-grasa "Magoet",
 tamaño grande, á 10 céntimos lata.

TODO ESTO—YA SE SABE—DONDE Y SÓLO DONDE

ARTAVIA

Ganado Gordo de Santa Clara

LA UNITED FRUIT C^o empezará de nuevo la venta de ganado gordo el 11 de los corrientes á las 12 p. m. en su local á 100 metros del Matadero Municipal

San José, 8 de julio de 1904.

VIGORIZADOR de la VIDA AFRODISIACO del DR. BRANDE

PARA HOMBRES, DEBILES Y NERVIOSOS

REMEDIO INFALIBLE para la curación de la Impotencia, Derrames Seminales y de toda clase de desarreglos producidos por EXCESOS SEXUALES durante la juventud ó la vejez.

Este específico curará aun cuando hayan fallado todos los demás remedios, y es el único medicamento que cura todos los casos de

Debilidad del sistema nervioso, impotencia parcial ó total, postración nerviosa, consunción, espermatorea ó derrames seminales.—Curan

la debilidad en el organismo, como falta de virilidad, y enfermedades en los órganos genitales.

Este específico es para uso interno. Obra como calmante y devuelve prontamente a enfermo la salud del cuerpo y espíritu; comunica fuerza y vigor, revive las funciones orgánicas y entona especialmente el sistema nervioso, disminuyendo gradualmente y cesando por último la excitación general que suele acompañar en estos casos. En muchos de ellos los riñones, que suelen estar afectados, vuelven á funcionar regularmente; los derrames, ya sean voluntarios ó prematuros, se contienen y se refuerzan las partes genitales. Sobre éstas y sobre sistema nervioso obra constitucionalmente este específico. Es un remedio infalible en todos los casos.

Esta medicina se hallará de venta en todas partes del mundo por los primeros comerciantes de drogas y boticarios. Dirijase las cartas de consulta á la dirección que sigue y solamente el médico consultado las verá y las guardará estrictamente privadas.

BRANDE Y CA. QUIMICOS.

41 E. 31 STREET.

NUEVA YORK E. U. V

Linea de Vapores

—DE LA—

UNITED FRUIT CO.

Movimiento durante la semana

que termina el día 7 de enero de 1905

Vapor	Salida	Destino
S. S. MATINA	Jueves	Manchester
" LIMON	Viernes	Nueva Orleans.
" BOUNDBROOK	Sábado.	Nueva Orleans.

San José, enero 3 de 1904.

Zapatería de Elías Calderón G.

Valle 6^a Norte, frente al Mercado, antigua al despacho de los doctores Bueavado

Este taller, contando con buenos materiales y escogido personal en el ramo, ofrece a público un completo y variado surtido de calzado, de todas formas y precios; duración elegancia, á la medida y á gusto del cliente.

También tiene sucursal en el Mercado, en donde ofrece el mismo servicio. No olvidarse, pues, de hacer una visita á este taller, de donde saldréis absolutamente satisfechos.

BUEN PAN

Se elabora en la Panadería LA JOSEFINA lo que le demostrará con el mismo artículo. Para que el público se convenga, queda propaganda que hacen algunos periódicos contra las panaderías es enteramente injusta, compre el pan de LA JOSEFINA y quedará satisfecho de su calidad y baratura en todo lo que es posible en esta poca.

EL AGUILA DD ORO



De Napoleón Soto

Establecimiento de abarrotes, licores frescos de frutas, billar, puros y cigarrillos. —Especialidad en Cocktails—

"El Derecho"

Precios de suscripción

Pago adelantado

Por un mes ₡ 1-00

Números sueltos 0 05

„ atrasados 0 10

Toda la correspondencia debe dirigirse a la Administración de EL DERECHO.

OFICINA É IMPRENTA:—Avenida 7ª 126, Oeste; apartado n.º 86

EL DEPOSITO DE MADERA

MAS GRANDE DE SAN JOSE

Ahora tengo un surtido completo de todas clases de Cedro amargo Caoba, Pochote, Guanacaste, Roble y todas las demás famosas clases de madera que crecen en el cantón de San Mateo. Tengo una grande existencia de tablancillo y tablilla que vendo muy barato. También soleras, cadnillas y gigantones, ruedas, ejes, limones, timones y parales. Reglas cortas á 10 y 15 céntimos, reglas de 4 varas, 20, 25, 30 y 35 céntimos.

Consigan mis precios antes de comprar en otra parte. ARTHRO WOLFE antiguo local de la aballeriza de M. Gutiérrez.

Tienda de novedades - Manuel Romero
Acaba de llegar de Europa y Estados Unidos el gran surtido de Encajes hechos á mano, fustanes, sobretodos para niños. Casimires, corbatas, bastones, paraguas, sombreros y ropa interior de las mejores fábricas.

CERVECERIA TRAUBE
LAGER BEEF
CERVEZA NEGRA MARCA ESTRELLA
BEST STOUT POTERR

Se compra un establecimiento de pulpería con su patente de taquilla. En La Bastida informará don Próspero Lizano. Apartado 499.

Carpintería Moderna de Arturo Zúñiga
En este taller establecido actualmente en la esquina Noroeste de los Mercados de la Soledad, se hace toda clase de muebles de las maderas más preciosas del país y con la actividad posible. Los precios en los encargos de EBANISTERIA y ARTESON serán al alcance de la situación económica. Se torna cualquier trabajo por difícil que sea, pues el encargado del taller, cuenta con bastantes años de práctica en el ramo.
Se afilan serruchos á cualquier hora que lleguen.
Elmira de Barruel de Monge Reyes
Profesora de piano titulada. Ofrece dar clases á domicilio á Precios módicos. En esta Oficina Informarán.

PLATERIA DE RAFAEL PARIS ESPINAR
d - + -

Compro toda clase de monedas de oro y plata retiradas de circulación. Oro y plata en barras y a hajas usadas. Brillantes, rubies, esmelaldas, perlas. Puntualidad estricta y satisfacción completa en todos los trabajos que se encarguen á mi taller.



JOSE BRETON, HABANA, CHBA.

UN NIÑO ROLLIZO

es siempre interesante y admirado, así como uno raquítico inspira lástima y conmiseración. La buena nutrición es el fundamento de la robustez y bienestar de los niños. Los que son delgados y raquíticos, ó es porque el estado débil de su estómago no les permite digerir la grasa que contienen los alimentos ordinarios, ó es porque estos no se les ministran en cantidad suficiente. En ambos casos el mal es grave y debe remediarse administrando

LA EMULSION DE SCOTT LEGITIMA

que se compone de la grasa más nutritiva que la ciencia conoce, aceite de hígado de bacalao reducido á glóbulos tan infinitamente pequeños, que los niños, por muy debilitados que estén sus funciones digestivas, digieren y asimilan con asombrosa facilidad. Esta emulsión va directamente á la sangre, enriqueciéndola y purificándola, nutre y desarrolla los tejidos vivientes y aporta á la vez el fósforo y las sales calizas que tan necesarias son para la nutrición y formación de los huesos y los nervios. Es de sabor tan agradable que los niños la toman como una verdadera golosina y es considerada y recomendada por todos los médicos del mundo como el mejor auxiliar de los organismos débiles, para el desarrollo y el más poderoso de los reconstituyentes.



Precaución Necesaria.— La Emulsión de Scott Legítima es la única Emulsión que no cambia su color blanco, ni su olor, ni su sabor, ni su consistencia, ni su forma, ni su precio. La Emulsión de Scott Legítima no quema la boca, ni fermenta en el estómago, ni causa diarreas á los niños, y es la única que todos los médicos recetan. Ninguna es legítima sin la marca del "Hombre con el pescado á cuestas"

SCOTT & BOWNE, Químicos, N.º 20, C. R.